DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 4 de Febrero de 1916

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.195

Diario de Tortosa, atento siempre y en toda ocasión a secundar las iniciativas de la prensa local, en beneficio de la Verdad y de la Justicia, responde al llamamiento sano y decente de nuestro colega local «El Restaurador», copiando gustoso su sesudo artículo, a la par que se ofrece para toda labor que redunde en levantar el estado anárquico que reina en nuestra amada ciudad, perturbada por insidias e infamias de mercaderes sin conciencia.

EL GANCHO ELECTORAL

Al higui! Al higui! Al censo, Al censo

La semana anterior se repartió por la ciudad y sus partidas una hojita suelta, detestablemente escrita por cierto, con el título iliterario y chabacano de A los que pagan los censos.

La citada hojita era una invitación, a todos los propietarios censatarios, a reunirse en el Ayuntamiento en el día de ayer y hora de las diez y media de su mañana.

El objeto de la reunión era «dar cuenta de los trabajos realizados y de los que habrán de realizarse para lograr la redención de los censos.»

¡Trabajos realizados y trabajos a realizar!

¿Qué trabajos son esos?

¿Acaso esos trabajos se reducen a engañar miserablemente a los censatarios, a sacarles el dinero y a pedirles encima el voto para las próximas elecciones?

Porque fuera de eso, no sabemos que haya mayores trabajos que hacer para lograr la redención de un censo.

Porque ésta es una sencillísima cuestión de derecho, que ha de resolverse de conformidad con las leyes vigentes en la materia.

Todo lo que sea sacar la cuestión del terreno jurídico es ganas de sacarla de quicio, es ganas de embrollarla, ganas de malbaratarla; es, en una palabra, pretender arrojar fuera de la legalidad a los ciudadanos, para que diriman revolucionariamente lo que puede y debe resolverse conforme a las pragmáticas del derecho.

¿Se trata de la generalidad de los censos establecidos en nuestra ciudad?

Pues no hay más trabajo que hacer sino ponerse de acuerdo censalistas y censatarios y proceder a la redención del censo que tengan establecido, si así lo estiman conveniente a sus respectivos intereses.

Nos referimos a los censos de establecimiento particular, que responden a un pacto bilateral, condicionado en la forma que tuvieron a bien hacerlo los interesados al pactar. Ese pacto, libérrimamente hecho, engendra derechos y deberes que hay que respetar, que hay que cumplir, mientras la ley sea ley y las partes contratantes, a su voluntad, no resuelvan de común acuerdo anular lo pactado.

Este es el quicio fundamental de la cuestión, que ahora quiere D. Marcelino Domingo desnaturalizar, seguro que de la pobreza de espíritu y de la ignorancia de ciertas gentes puede hacer granjería; que de una sencilla cuestión jurídica puede sacar jugos de escándalo y tomar el pelo, el dinero y el voto a los infelices payeses, que se caen como pájaros bobos ante el primer sacamuelas que venga a llenarles la cabeza de viento.

Si no fuera esto una picardía de mala ley y un género de engañifa propio de cualquier picapleitos tumbón, sería un crimen social, un delito que debiera llevar aparejada la sanción del grillete.

Ya es hora de que alcemos la voz y hablemos claro. No hay derecho a que impunemente se explote la iguorancia de nadie. No hay derecho a que, en aras de una ambición política, se sacrifique la tranquilidad de un pueblo.

No hay derecho a que D. Marcelino pretenda ser diputado a costa, una vez, de la honradez de unos ciudadanos, a quienes se les confunde en el común denominador de *ladrones* del Municipio, y otra vez (nunca segundas partes fueron buenas) presentando como ladrones de la propiedad privada a los censalistas de la ciudad.

Y como no hay derecho para que prosigan las mojigangas populacheras, y el engaño hecho arma de combate electoral, «El Restanrador» cree llegada la hora de tocar a la puerta de todas las fuerzas vivas de la ciudad, de las colectividades representativas y de la prensa, para que se impongan al fin todos los grandes intereses morales y materiales; nuestra fé, ofendida diariamente por un periodicucho infame; el sentido jurídico, prostituído por rábulas, ignaros y pedantes, y la decencia pública, escarnida por unos pocos, a quienes unos muchos han prestado osadías para decir y hacer cuanto han querido a su talante, sin pararse en líneas ni en barras.»

De nuestro servicio especial

Desde Petrogrado

Las industrias carbonífera y metalúrgica en Rusia.—El precio de las subsistencias.—Los especuladores.

Resultan en extremo interesantes las cifras publicadas por la sección de estadísticas del Congreso de la industria minera, de la Rusia meridional, que ha hecho públicos los datos de los siete primeros meses del año último, estableciendo una comparación en las cifras correspondientes al año 1914.

La extracción de carbón durante dichos meses de 1915 se elevó a 748 millones de ponds, contra 831 en 1914; es decir, que arrojó una disminución de un 10 por 100. Ahora bien, el mes de Julio de 1915 se extrajeron 94 millones de ponds, contra 90 en 1914.

La extracción de la antracita llegó durante dicho período de 1915 a 150 millones de ponds, cifra que se elevó en 1914 a 167 millones.

El número de obreros que trabajaban en las minas y en la fabricación del cock era en Enero de 1915, de 178.000, mientras que en igual fecha del 1914 ascendían a 913.000.

Comparando las cifras del mes de Julio de uno y otro año, el resultado es satisfactorio, pues hay que tener en cuenta que en Julio de 1914 ya se encontraba el Imperio en guerra y así la comparación con 1915 resulta en igualdad de circunstancias.

En lo que se refiere a la industria metalúrgica, encontramos también cifras sumamente interesantes y que denotan que la referida industra no ha decaído grandemente a causa de la guerra, auuque claro está que ha producido sus efectos.

Buena prueba de ello es que el número de obreros empleados en las fábricas el mes de Julio de 1915 era de 88.000, contra 79.000, que es la cifra del mismo mes de 1914.

Los precios de venta de estas industrias han alcanzado una gran subida. El carbón ordinario se vende a 13 y 17 kopeks, según la procedencia, y el cok metalúrgico, de 26 a 28; los demás productns de la industria metalúrgica han alcanzado también gran alza en sus precios. En realidad este aumento general en los precios es hasta cierto punto lógico, pues ciertos productos son en extremo solicitados y la fabricación disminuye a causa de la dificultad de encontrar las primeras materias, muchas de las cuales proceden del extranjero.

Ahora bien, lo que no es explicable es que en un país extremadamente agrícola, como es éste, donde además está casi en absoluto prohibida la exportación, hayan llegado a alcanzar precios tan altos el trigo, la harina, cebada y en general toda clase de cereales, frutas, etc.

No hay que decir que la opinión no se preocupa del asunto, pues la prensa, las autoridades y las asambleas o ayuntamientos no cejan en su campaña en pro de la baratura de dichos artículos, sin que hasta ahora se haya podido conseguir nada práctico.

Entre las muchas causas a que se ha querido atribuir el alza en los precios de los artículos de primera necedad, figura el extraordinario número de refugiados procedentes de Polonia y Curlandia.

Esta opinión es completamento absurda, pues la mayoría de dichos refugiados son víctimas de la guerra, sin recurso alguno, que viven del amparo oficial y que por lo tanto el consumo que hagan de ningún modo puede hacer variar el precio de las subsistencias.

La causa es, sin duda alguna, los expeculadores sin conciencia, que están haciendo en estos momentos grandes fortunas y contra los que deben ir las disposiciones de las autoridades.

RUTOFF.

Petrogrado, Febrero 1916.

Una Mutualidad Escolar en Tortosa

Anteayer por la tarde unos ochenta padres de familia del arrabal de la Leche fundaron una Mutualidad Escolar titulada «La Perla del Ebro», con domicilio social en la Escuela nacional de niños que dirige D. Fermín Viladrich Sobrevila.

Los fines sociales de la naciente Asociación son:

1.º El ahorro a interés compuesto.

2.º La constitución de dotes infantiles.

3.º La formación de pensiones de retiro para la vejez.

4.º El seguro mútuo de enfermedades y fallecimientos; y

5.º Cualquiera otra obra de previsión o de bien social, tal como cantinas, colonias y viajes escolares, obras antialcohólicas, de cultura, de higiene, etc.

Según los medios de que disponga la Mutualidad cumplirá los fines indicados.

El capital social estará formado:

1.º Por las cuotas de entrada de los socios.

2.º Por las cuotas semanales de los mismos.

3.º Por las suscripciones de los socios honorarios o protectores.

4.º Por los intereses de los fondos invertidos.

5.º Por los donativos o subvenciones que reciba la asociación; y

6.º Por cualquier otro ingreso líquido autorizado por la Junta directiva.

Para ser socio mutualista se requiere hallarse comprendido entre las edades de tres a diez y ocho años y matriculado como alumno en la Escuela nacional de niños que funciona en aquel arrabal.

Socios honorarios o protectores serán los que contribuyan generosamente a los fines de la Mutualidad con suscripciones o donativos, sin derecho a los fines sociales de la misma.

Para el ahorro se utilizará la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros y para los dotes infantiles el Instituto Nacional de Previsión.

Es muy digna de alabanza la constitución de esta Mutualidad, que tan buenos servicios puede prestar a sus socios, y por ello felicitamos a los escolares que la forman y al ilustrado maestro D. Fermín Viladrich.

Sección Oficial

Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro

El Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes-Sindicato Agrícola del Ebro, en cumplimiento del art. 41 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad-Sindicato, acuerda celebrar junta general ordinaria el día 20 de los corrientes y hora de las diez en su domicilio social, calle de San Ildefonso, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Habiendo de ser nombrado el Secretario de la Comunidad necesariamente por la Junta general, según dispone el artículo 10 de las Ordenanzas, que se proceda a la elección de dicho cargo.

2.º Despacho ordinario.

3.º Exámen y aprobación de la Memoria que presenta el Sindicato de Riegos.

4.º Dar lectura de la demanda presentada contra la Real Compañía.

5.º Asuntos pendientes con la Sociedad de San Pedro.

6.º Tratar de todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de los riegos en el año corriente.

7. Elección de las Juntas de zona y reorganización de las mismas.

8.° Exámen del balance y cuentas de gastos correspondientes al año anterior.

9.° Aprobación del Reglamento para establecer el Seguro Mútuo contra el riesgo del pedrisco.

10.° Dar cuenta la Ponencia de un proyecto de Sindicato que permita utilizar el Crédito Agrícola.

11.° Dar lectura de la instancia oponiéndose a la concesión solicitada por D. Alberto Compte.

12.° Proposiciones incidentales.

Tortoso 3 de Febrero de 1916.—*El Presidente*, DIEGO DE LEÓN.

NOTICIAS

Se conoce que al Sr. Alcalde ni poco ni mucho le interesa la higiene de Tortosa y la salud del vecindario, pues este servicio municipal lo tiene abandonadísimo, como jamás había estado.

Las calles están convertidas en una verdadera porquería, no tan solo por la gran cantidad de polvo que las cubre, sino por lo sucias, ya que ni el Municipio procede a su limpieza, ni obliga al vecindario a que lo haga, y este abandono puede causar quebrantos en la salud pública.

En la Cuesta de Benasqué varios días ha estado la cloaca rota y obturada, y por más que el vecindario ha reclamado de la Alcaldía su arreglo y limpieza, como ésta no lo hacia, ayer algunos vecinos tuvieron que arreglarla por su cuenta.

En los Juzgados continúan también sin arreglarse los retretes.

Por el buen nombre de Tortosa es preciso que el Sr. Alcalde disponga que haya limpieza en las calles y edificios públicos, pues de lo contrario tendremos que creer que para la administración republicana es compatible la suciedad y la falta de higiene.

—=—

El Gran Licor Mimó

Es el preferido por la gente de buen paladar.

—=—

La sesión de seis a ocho que ayer tuvo lugar en el «Cine Doré», primera de las que en seis jueves consecutivos han de celebrarse a beneficio de la Comisión de partido de «La Cruz Roja» de esta ciudad, constituyó un un éxito grandísimo, como era de esperar teniendo en cuenta el fin humanitario de la función.

La concurrencia que asistió fué numerosísima, estando ocupadas todas las localidades, y como quiera que los abonos que para estas sesiones han despachado las señoritas de tan benéfica institución pasan de trescientos, podemos asegurar que las referidas funciones del «Cine Doré» producirán un buen ingreso, y con ello «La Cruz Roja» de esta ciudad aumentará sus fondos para construir dentro de breve la casa en la carretera *Simpática* que tan necesaria es en Tortosa.

Es de suponer que el próximo jueves también este Cine se verá lleno de bote en bote.

—=—

¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

Dencarbó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

—=—

Con verdadera y extraordinaria solemnidad verificáronse anteayer en el arrabal de San Lázaro los típicos y tradicionales cultos que todos los años viénense celebrando en honor de la Santísima Virgen venerada bajo la advocación de Nuestra Señora de la Leche. Las misas celebradas estuvieron muy concurridas, y, especialmente, la solemne, celebrada a las nueve por el M. Iltre. Dr. D. Juan Bta. Martínez, Canónigo Penitenciario de nuestra Iglesia, siendo asistido por los Rdos. Cura Párroco D. Francisco Fumadó y D. José Fusté, Capellán de las Oblatas, y en la que se interpretó de un modo adecuado al «Motu proprio» por valiosos elementos musicales la correspondiente a dicha festividad. Ocupó la Sagrada Catedra el Licenciado Rdo. D. Ramón Chavarría, quien en elevación de estilo desarrolló magistralmente el tema de la perfecta armonía entre la observancia de la ley divina y el sublime enaltecimiento de la libertad humana basado ésta en la sumisión a la primera, insiguiendo el ejemplo de María, demostrando que su complemento se hallaba en la fe y pureza de la mujer católica, derrochando el orador conceptos filosófico-teológicos no menos que apologéticos, fustigando a la sociedad presente por el enervamiento de la fe y corrupción de costumbres, al par que señaló los caminos de perfección.

Fué oido tan elocuente sermón, por el vecindario allí congregado, con verdadera religiosidad y agrado, pues supo el orador despertar los sentimientos católicos y herirles en sus fibras más delicadas.

La animación y la alegría entre aquel morigerado vecindario duró todo el día, celebrándose diferentes festejos populares, organizado todo con gran celo por los dignos mayordomos de la partida.

—=—

El Gran Licor Mimó

Es por su sabor ideal
un néctar celestial.

—=—

En la próxima reunión mensual que celebre el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad dícese se presentará una enérgica protesta al Jefe, para que la traslade al Ayuntamiento, en vista de que, a pesar del tiempo transcurrido y de las promesas que les hizo el anterior Alcalde republicano, aún no se les ha pagado el importe de tres incendios que se les adeuda, motivándolo al parecer el que un concejal socialista está interesado en uno de ellos y no se le quiere contrariar.

Según nuestras noticias, los individuos del Cuerpo de Bomberos no quieren ser más víctimas de los manejos de la camarilla republicana y han acordado elevar una protesta al Gobernador civil e imprimir una hoja suelta, poniendo de relieve quienes son los actuales gobernantes que nos rigen.

—=—

¡ALTO!...

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio

Coronas de oro, a 15 pesetas.
Dentadura cauchu completa, 60 id.
Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.
Orificaciones y empastes, a precios increibles.

Consulta y presupuestos gratis

Calle de la Estación.—TORTOSA.

—=—

Continúa el asalto de las casitas de campo. Ultimamente han penetrado los *cacos* en la de la montaña de la Cuesta de Capellanes de nuestro particular amigo D. Sebastián Tudó, apoderándose de algunos objetos.

Nuevamente llamamos la atención del Sr. Alcalde y de la Guardia civil para que procedan a la persecución de los autores de estos hechos.

—=—

Leemos que el actual senador por esta provincia, nuestro distinguido y particular amigo D. José Elias de Molins, aspira a la reelección del cargo en las próximas elecciones.

—=—

Calzado de fantasía

para caballero

NUEVOS MODELOS

Zapatería Moreso, Angel, 15

—=—

Con permiso ha marchado a Ecija el general de división D. Carlos Palanca, habiéndose encargado del Gobierno militar de esta provincia el general de brigada D. Rafael Lachambre.

—=—

A consecuencia de la escasez de aguas del Ebro, el vapor «Anita» solo ha podido llegar hoy hasta la *Illa de Alberni*, desde cuyo punto ha salido esta tarde para Amposta y partidas ribereñas.

—=—

Ayer, festividad de San Blas, siguiendo la costumbre de los años anteriores, la ermita de «Mit-Camí» se vió concurridísima.

Fueron en gran número los vecinos de esta ciudad, de los arrabales y hasta de algunos pueblos cercanos, que pasaron el día en dicho ermitorio, reinando mucha animación, especialmente por la tarde que la concurrencia aún fué más numerosa.

—=—

El Gran Licor Mimó

Se vende en los principales establecimientos.

—=—

Según el «Boletín Arrocero», al siguiente día de conocerse las disposiciones del Sr. Urzáiz referentes a la exportación del arroz, estos granos en cáscara sufrieron una baja de 5 pesetas los cien kilos.

Las cotizaciones en los pueblos arroceros de Valencia son de 21 pesetas las clases Benlloch y Amonquili, los 100 kilos, en cáscara; pero con tendencia al alza.

—=—

El número de esta semana de «Lectura Popular» publica unas «Poesias» de D. Vicente W. Querol y la comedia en un acto «La Pau de Malvedre», de D. Vicente Boix. Se vende el cuaderno al precio de 10 céntimos.

—=—

TINTORERIA
— DE —
RAMON RIBE

BARCELONA (SANZ)

Se limpian y se tintan toda clase de ropas.

Prontitud y economía.

Se reciben los encargos en la tienda de José Rufete, Merced, 1, esquina P. Catedral, TORTOSA

—=—

Para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo y quieran coadyuvar a la Administración, se hace público que han tenido entrada en el Tribunal provincial contencioso-administrativo los siguientes pleitos:

D. Joaquín Monteverde, abogado, a nombre de D. Rafael Garrit Sabaté, contra resolución del señor gobernador civil de esta provincia, de 22 de Octubre último, confirmatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de Ulldecona, dictado en juicio verbal administrativo sobre defraudación del arbitrio de pesas y medidas, en que se condenó al recurrente al pago de los derechos correspondientes á 6.500 kilos de aceite y a una peseta de multa.

D. Joaquín Monteverde, abogado, a nombre de D. Pedro Adell Torrent, contra resolución del señor gobernador civil de esta provincia de 22 de Octubre último, confirmatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de Ulldecona, dictado en juicio verbal administrativo sobre defraudación del arbitrio de pesas y medidas condenando al recurrente al pago de los derechos correspondientes a 500 cántaros de aceite y a una peseta de multa.

—=—

El Gran Licor Mimó

Es el mejor digestivo.

—=—

El día de hoy se ha presentado nubuso, habiendo lloviznado durante la mañana.

Esta tarde sigue el tiempo nublado.

—=—

Ha sido nombrada telegrafista de Cenia D.ª Felisa Peraita y Peraita.

—=—

Clínica Dental JORDA

La Clínica Dental de la Plaza Nueva se ha trasladado a la calle San Blas, núm. 2 (antes Coll de San Juan), encima Casa Vallespí.

No equivocarse con las demás similares.

Dentaduras sin paladar fijadas por molares pneumáticos.

Todos los trabajos de ORO a precios reducidos.

Dentaduras de cauchu completas, a 50 pesetas.

Dientes puestos, a 4 pesetas.

Empastes y orificaciones.

TORTOSA

—=—

La Guardia civil de esta ciudad está procediendo a dar batidas por las partidas de este término municipal, con objeto de perseguir los *cacos* que penetran en las casitas de campo.

Actualmente está practicando este servicio en la partida de Vinallop, y si no lo ejercita con mayor rapidez, es debido a la poca fuerza que de este benemérito cuerpo hay de guarnición en Tortosa.

—=—

En el último reconocimiento facultativo verificado en el hospital militar de Barcelona ha sido declarado inútil en definitiva el soldado del batallón de cazadores de Estella Juan Monllaó Panisello, hermano de nuestro querido colaborador D. José.

—=—

Ha sido nombrado factor jefe del nuevo despacho central establecido en Amposta para el servicio de mercancías y viajeros entre aquella ciudad y la Estación del ferro-carril, nuestro particular amigo D. Juan Cabré, factor autorizado que era de esta Estación ferroviaria.

—=—

El Gran Licor Mimó

Es la última especialidad de la casa
Pedro Sabaté, de Badalona

—=—

En el mercado de esta ciudad las algarrobas se cotizan al precio de 6'50 pesetas el quintal y el maiz a 15'25 pesetas cuartera.

—

Ha ingresado esta mañana en la cárcel preventiva de este partido Luis Bel Aleu, por haberle encontrado apoderándose de aceitunas en una finca del término de Godall

—=—

El tren expreso procedente de Valencia ha llegado hoy a esta ciudad con cincuenta minutos de retraso.

—=—

SE VENDE

Una casa en la calle de San Blas. Consta de planta baja y tres pisos. Se cederá en muy buenas condiciones. Informarán en Bar Royal, Plaza de Agustín Querol.

—=—

El reputado cirujano D José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats), que hace 19 años visita en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad todos los meses el día 30, este mes lo verificará el día 29.

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuició de los enfermos.

—=—

¿COMO EMPIEZA LA TISIS?—Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último, el enflaquecimiento y la debilidad le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre o mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones; en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto ha envejecido antes de tiempo, está al borde de la tisis. El sabio consejo de un médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y catécticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD, único aprobado por la Real Academia.

Veinticinco años de resultados maravillosos.

AVISO: Al comprar el frasco fijarse si con tinta roja se lee HIPOFOSFITOS SALUD.

—=—

Almacén de vinos del Priorato

de Francisco Navarro

Bajada del Puente de Nuestra Sra. de la Cinta

Esta casa vende exquisitos vinos blanco y tinto del Priorato de 40 a 50 céntimos litro.

Posee existencia de moscatel y vino rancio de Porrera, a precios especiales, sirviéndose a domicilio a quien lo solicite y distinguiéndose por su pureza y buena calidad.

Bajada del Puente de Nuestra de la Cinta.—TORTOSA

De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Julián Mayor, fabricante de cementos de Cherta.

—

En el expreso de hoy ha regresado de Valencía nuestro querido amigo D. Eduardo Domingo, ilustrado médico de esta ciudad.

—

En el expreso de Barcelona llegó ayer a nuestra ciudad el Cónsul de Servia D. Alejando de Lacour.

—

Anteayer llegaron a esta ciudad, con objeto de despachar asuntos particulares, los ilustrados abogados de Barcelona D. Miguel Salellas y don Salvador Canilla Martí, los cuales han regresado a dicha capital.

REGISTRO CIVIL

Día 3 Febrero 1916

Nacimientos

José Llosa Vila.

Defunciones

Joaquín Pagá Codorniu, 80 años.

Matrimonios

Ninguno.

Sección Religosa

Santos de mañana

Santa Agueda, vg. y mr.; San Avito, obispo, y los 26 mártires del Japón.

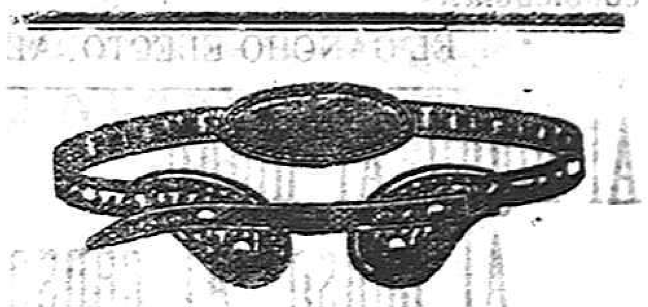
La misa y oficio divino son de Santa Agueda, vg. y mr., rito doble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1[2 a 8 y 1[2 y de 4 y 1[2 a 6 y 1[2. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 y 1[2 rosario.

San Blas: 4 y 1[2 tarde, novenario al titular.



Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si èste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico

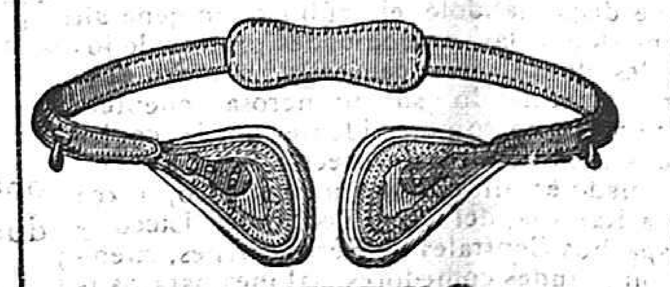
La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS

A la Comunidad de Regantes
Sindicato Agrícola del Ebro

A los propietarios de terrenos arrozales que tengan que cambiar las puertas de madera, y a los que tengan que colocar de nuevo, en el taller de José Vericat, Merced, 13, encontrarán de todas las medidas más corrientes, y de dos clases de modelos, con tornillo las clases grandes, y sin tornillo las clases pequeñas, de 15 por 15 centímetros y de 20 por 20 id.

Precio de las que van sin tornillo: De 15 por 15 centímetros, a 11'50 pesetas una; de 20 por 20 centímetros, a 12 pesetas una. Las que están montadas con tornillo a precios sin competencia.

Antes de comprar o encargar no dejen de pasar por esta su casa, y se harán cargo de la construcción.





ULTIMA HORA

MADRID

En la Presidencia

El Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que había despachado con el Rey, informándole de los asuntos de Gobierno y poniendo a la firma régia dos decretos.

Uno modificando el artículo 221 de la ley que reglamenta el trabajo de los obreros en el arranque del mineral de hulla, y otro suspendiendo el decreto de 27 de Diciembre de 1910 que fija el maximum de edad para trabajar en el interior de las minas excepto en lo que se refiere a las de hulla.

También ha dicho que se autorice al ministro de la Guerra para reglamentar el primer decreto.

La carestía del papel

El jefe del Gobierno dice le sigue preocupando el grave conflicto de la carestía del papel y que estudia con gran interés el asunto para hallar una solución, o por lo menos un remedio a esta crisis.

Ha añadido que esta tarde conferenciará con la comisión de periodistas designada por la Asamblea que ultimamente se ha celebrado para ocuparse de este asunto.

Dificultades en el encasillado

Un reporter ha preguntado al Conde si era cierto lo que afirma algún periódico, de que el Gobierno tiene grandes dificultades para el encasillado oficial.

El Presidente ha contestado en sentido afirmativo, diciendo que ello es debido a los pocos distritos que hay y en cambio a los muchos aspirantes a diputados.

Los Reyes de Montenegro

Sobre lo que dicen algunos periódicos de que los Reyes de Montenegro fijarán su residencia en San Sebastián, el Conde de Romanones se ha limitado a consignar de que el Gobierno no tenía noticia alguna.

El señor Alba

El ministro de la Gobernación ha manifestado que había estudiado el presupuesto de la Diputación de Barcelona en lo que se refiere a la parte de la enseñanza que se paga con fondos del Estado y de aquella Corporación, y que publicaba una Real orden en sentido restrictivo.

Otro general a la reserva

Se anuncia el pase a la reserva de otro general, a solicitud del interesado, fundándola en motivos de salud.

BARCELONA

Lluvia

Durante toda la mañana ha estado lloviendo.

Esta tarde sigue la lluvia.

CADIZ

Llegada de un trasatlántico

Procedente de la Argentina, ha llegado el trasatlántico «Príncipe de Asturias».

Conduce 600 pasajeros y gran cantidad de mercancías, entre ellas mucho trigo, que se ha empezado a desembarcar.

VALENCIA

Embarque de cajas

Sigue en este puerto embarcándose gran cantidad de cajas de naranja.

Esta actividad en el embarque se funda en aprovechar el tiempo por miedo a que el Gobierno inglés prohiba la importación del dorado fruto a los puertos del Norte.

CASTELLON

La exportación de la naranja

Se tiene la seguridad de que el Gobierno de Inglaterra no prohibirá por ahora la exportación de la naranja a los puertos del Norte de Europa.

El alejamiento de este peligro ha causado muy buena impresión, pues de prohibirse la exportación causaríase la ruina de esta comarca.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5

COMPAÑIA COLONIAL
Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad
CHOCOLATES
Cafés molidos y en grano
TES, Y TAPIOCAS

GRAN HOTEL EUROPA ⊙ TARRAGONA
Completamente reformado — **Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla**
Propietario: RAMON OLLE

Línea Pinillos
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA
TRAVESIA EN 15 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 Febrero el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York y Galvestón
Saldrá de Barcelona el 15 de Febrero el vapor MARTIN SAENZ
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales
BARCELONA 5 Febrero.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitos, Sagua la Grande, CaibarienBanez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

Hotel Central Restaurant del Jardin
— DE —
José Forcada
Plaza del Pino
entrada por la plaza del Beato Oriol
Barcelona

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que viene dispensándole el público en general, reune todas las comodidades propias de los hoteles de primera categoría, conforme lo tiene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la capital que asiduamente le favorece.
Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y francesa.
Hospedaje desde 5 pesetas diarias.
Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

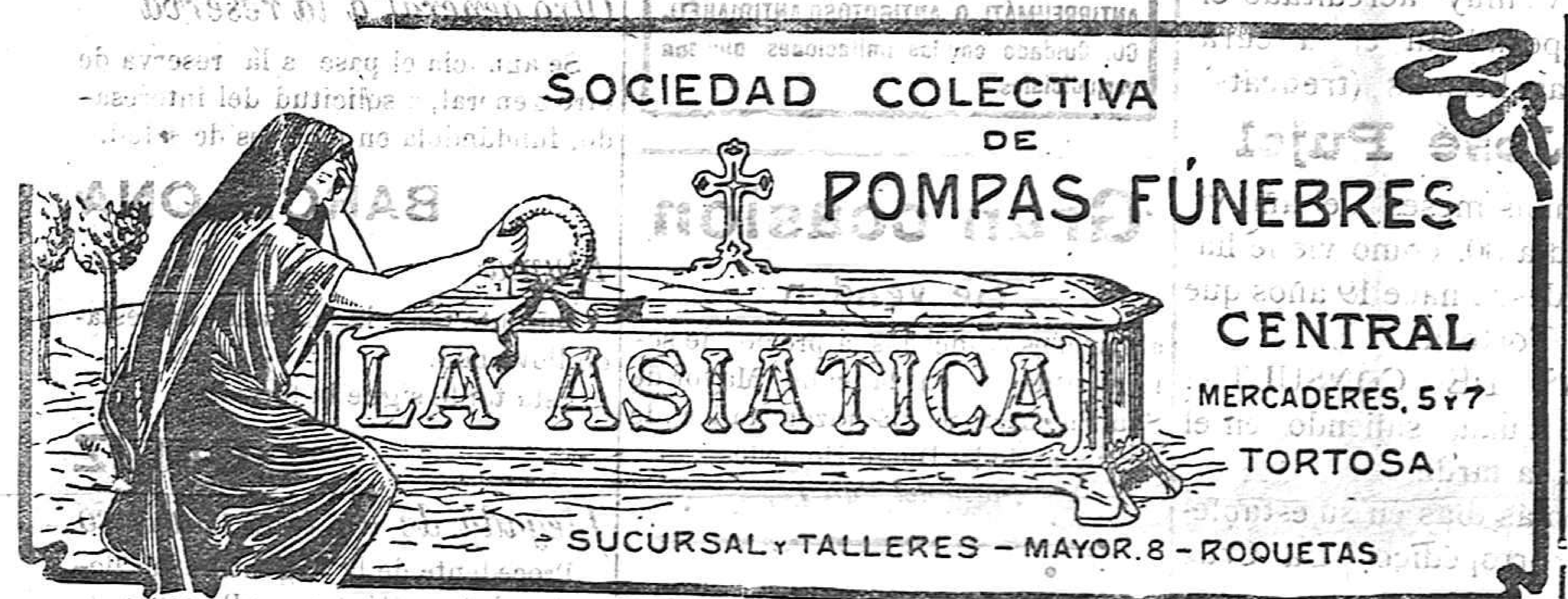


P. Franco-Española
Rosa, 15. TORTOSA

GRANDIOSO surtido de óptica. Reconocimiento de la vista con el optómetro y refrectómetro, que permiten encontrar exactamente la graduación de los cristales exigidos.

Los que visiten esta acreditada casa encontrarán gemelos de campo y teatro, de todas marcas; modelos de lentes y gafas de formas elegantes, ligeras y de un chic irreprochable. Se hacen toda clase de composturas.

Las prescripciones de los Sres. Doctores son despachadas en pocas horas. Esta casa cuenta con un variado surtido de Barómetros, Termómetros, Brújulas, Cuenta-hilos, Pedómetros, Barómetros Altura y Termómetros clínicos, graduadores licor y legía, Alcoómetros Mastor, etc.



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelos escogidos por el público.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche. Servicio permanente.
Teléfono núm. 160.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
— DEL —
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los **CIGARRILLOS** y **PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

POSTALES Serie de diez postales que desenmascararán la acción nefanda de la prensa del kiosco. Obras maestras de artistas afamados. Cada una cinco céntimos.
Rebajas para los propagandistas.
Pagando 10 se reciben **15**. Pagando 20 se reciben 35. Pagando 50 se reciben **80**. Pagando 100 se reciben **180**. Si se desea certificado, añadir 25 cénts. Dirigir los pedidos a *El Amigo*, Lauria, 58. Barcelona.

RECOGE V. SELLOS
Mandando sellos usados ordinarios procurará usted gran gloria a Dios. Ayudará a librar a los jóvenes de las malas lecturas y propagará las buenas entre los niños necesitados. Pida informes y detalles de este hermoso apostolado. Para ello basta que mande su tarjeta o sus señas en sobre abierto con sello de ¼ de cént. a
Sr. Director de "La Rotativa"-Apart. 213.-Barcelona

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE·MIDY·
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92%** del ácido **URICO**